



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004803

Res. 4668/2024

Montevideo, 4 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3843/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 19/08/2024, por la cual se resolvió, entre otros, aprobar la realización del Llamado a Concurso de Méritos, de carácter nacional para otorgar derecho a efectividad a docentes egresados en la especialidad FÍSICA, áreas 0591, 320 y/o la que resulte de una eventual unificación;

RESULTANDO: I) que asimismo por el mencionado acto administrativo se designaron los integrantes de los tribunales que actuarán en el presente Llamado;

II) que en virtud de las inscripciones recibidas, la Inspección Coordinadora Área/Asignatura y el Programa de Educación Media, sugieren designar más Tribunales titulares y docentes bajo el rótulo de suplentes para facilitar la conformación de los mismos en caso de ser necesarios;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente ampliar la Resolución mencionada en el VISTO y designar a los nuevos titulares y suplentes propuestos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3843/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 19/08/2024, designando a

los siguientes docentes para integrar los tribunales:

TITULARES:

Tribunal 3.

Prof. Diego CHIARLONE.

Prof. Carlos RISTICH.

Tribunal 4.

Prof. Hugo BENTANCOR.

Prof. Jimena CAMPAÑA.

SUPLENTE:

Prof. Verónica OTAMENDI.

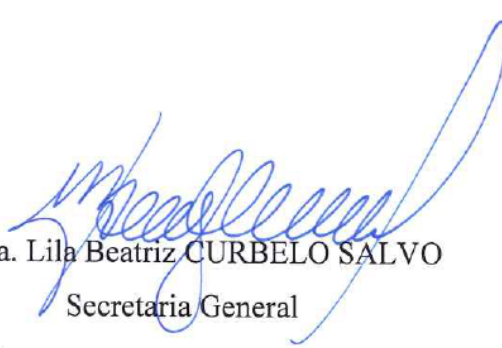
Prof. Milton RODRÍGUEZ.

Prof. Pablo DEBENEDETTI.

Prof. Carlos BARROSO .

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

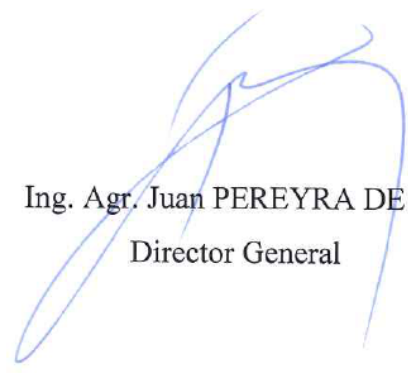
3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



.Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

SS/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General